



Grup Parlamentari Popular

A LA MESA DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

TITOL: PUBLICACIÓ DECLARACIÓ DE LA RENDA DE L'EXERCICI 2016.

Mitjançant el present escrit, el/la Diputat/da sotasignat/da vos remet còpia de la meva declaració de l'impost sobre la renda de les persones físiques corresponent a l'exercici 2016 per tal que es procedeixi a la seva publicació a l'espai web del Parlament de les Illes Balears en el lloc que pertoqui.

A la seu del Parlament, a 30 d'agost de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Florit', written in a cursive style.

Sgt. Santiago Tadeo Florit.



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 05-06-2017 a las 17.25.05

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación: ;

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: TADEO FLORIT JAIME

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante

DOMICILIACION DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 66 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2016

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

(01) NIF: _____
(02) Apellidos y nombre: **TADEO FLORIT SANTIAGO**

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) H M: mujer (06)
Estado civil (a 31-12-2016): Soltero/a (06) Casado/a (07) X Viudo/a (08) Divorciado/a o separado legalmente (09)
Fecha de nacimiento: (10) **08/05/1968**
Grado de discapacidad, Clave: (11) _____
Cambio de domicilio, Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" (13)

Domicilio habitual actual del primer declarante

(15) Tipo de vía: _____ (16) Nombre de la Vía Pública: _____
(17) Tipo de vía: _____ (18) Número de parcela: _____ (19) Código postal: _____ (20) Barrio: _____ (21) Portal: _____ (22) Escal: _____ (23) Planta: _____ (24) Puerta: _____
(25) Datos complementarios del domicilio: _____ (26) Localidad/Población (o su distrito del municipio): _____ (27) Código Postal: _____ (28) Nombre del Municipio: _____ (29) Provincia: **ILLES BALEARS**

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____
(37) Población / Ciudad: _____ (39) Código Postal (ZIP): _____ (40) Provincia / Región / Estado: _____ (41) País: _____ (42) Código País: _____
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): _____ (43) Nacionalidad: _____

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las piezas de garage, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adyacentes conjuntamente con la vivienda, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo:		Situación (clave)		Referencia catastral
(50) 4	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) 1	(64) _____	(64) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(64) _____	(64) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(64) _____	(64) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(64) _____	(64) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(64) _____	(64) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(64) _____	(64) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(64) _____	(64) _____
(50) _____	Primer declarante: (51) _____	Cónyuge: (52) _____	(53) _____	(64) _____	(64) _____

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55) _____ Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia (56) _____

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(57) NIF: _____ (58) Apellidos y nombre: _____
Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer): (59) **M**
Fecha de nacimiento del cónyuge: (60) _____
Grado de discapacidad del cónyuge, Clave: (61) _____
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (62)
Cambio de domicilio: Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla (Sólo en caso de declaración conjunta) (63)

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

(15) Tipo de vía: _____ (16) Nombre de la Vía Pública: _____
(17) Tipo de vía: _____ (18) Número de parcela: _____ (19) Código postal: _____ (20) Barrio: _____ (21) Portal: _____ (22) Escal: _____ (23) Planta: _____ (24) Puerta: _____
(25) Datos complementarios del domicilio: _____ (26) Localidad/Población (o su distrito del municipio): _____ (27) Código Postal: _____ (28) Nombre del Municipio: _____ (29) Provincia: _____

Si el domicilio está situado en el extranjero:
(35) Domicilio / Address: _____ (36) Datos complementarios del domicilio: _____
(37) Población / Ciudad: _____ (39) Código Postal (ZIP): _____ (40) Provincia / Región / Estado: _____ (41) País: _____ (42) Código País: _____
(44) País de residencia en la UE en 2016 (excepto España): _____ (43) Nacionalidad: _____

Representante

(65) NIF: _____ (66) Apellidos y nombre o razón social: _____

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes balears en el ejercicio 2016 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo: (67) _____

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):
Tributación individual (68) X
Tributación conjunta (69)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes obligados en una Unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2016

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2016: (70) **04**

Situación familiar

Ejercicio 2016 **Forma declarante** **NIF** **Apellidos y nombre** **TADEO FLORIT SANTIAGO** Página 2

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de reconocimiento permanente o presuntivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (*)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se rellenará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponde de los otros del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento:

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 ó 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	
2.º	85	86	
3.º	85	86	
4.º	85	86	

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2016, indique su NIF y la fecha de fallecimiento:

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a entidades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Declaración complementaria

- Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2016, o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, o si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en la D.A. 45ª de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 121
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 73 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésima séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 122
- Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124], [125] y [126]) 123
- Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 124
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla 125
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido la circunstancia prevista en los artículos 80.4 ó 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sucesiones y el cónyuge ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Estado Económico Europeo, marque con una "X" esta casilla 126
- Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo ejercicio 2016, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124], [125] y [126] indíquelo marcando con una "X" esta casilla 120

Solicitud de rectificación de autoliquidación

Si desea un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla 127

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Rendimientos del trabajo

Retribuciones dinerarias	69.069,36	091
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	69.069,36	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.097,72	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	66.971,64	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	64.971,64	019
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)]	64.971,64	021

Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	1	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	7.500,00	060
Gastos deducibles de 2016. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	1.683,55	062
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	464,84	064
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	1.207,49	067
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)-(65)-(66)-(67)-(68)-(69)] Inmueble	4.144,12	070
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	2.486,47	071
Rendimiento neto reducido. Inmueble	1.657,65	074

Inmueble 2

Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	1	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble		056
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	600,00	060
Gastos deducibles de 2016. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	13,16	062
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	54,71	064
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	185,04	067
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)-(65)-(66)-(67)-(68)-(69)] Inmueble	347,09	070
Rendimiento neto reducido. Inmueble	347,09	074

RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	2.004,74	076
---	----------	-----

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	66.976,38	389
Base imponible general [(380)-(388)+(389)-(390)-(391)]	66.976,38	392

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	405
---------------------------	------	-----

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(392)-(438)-(439)-(440)-(441)-(442)-(443)-(444)]	66.976,38	445
Base liquidable general sometida a gravamen [(445)-(446)]	66.976,38	450

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(405)-(451)-(452)]	0,00	455
--	------	-----

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	465
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	466
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	467

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2016

Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	468
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	473
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	474
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	475
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	476
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	477
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	478
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.520,44	482
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	10.507,95	483
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	484
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	769,50	485
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	9.750,94	486
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	9.738,45	487
Tipo medio estatal	14,55	488
Tipo medio autonómico	14,54	489
Cuota íntegra estatal [(486)+(494)]	9.750,94	489
Cuota íntegra autonómica [(487)+(495)]	9.738,45	500
Deducciones		
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002. de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	100,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	75,00	650
Cuotas de afil. y aport. a part. pol., feder., coalic. o agrup. elect. Imp. con der. a deducción	600,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	120,00	682
Por donativos, parte estatal	97,50	506
Por donativos, parte autonómica	97,50	507
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(499)-(501)-(503)-(504)-(506)-(508)-(510)-(512)-(514)-(516)-(518)]	9.653,44	520
Cuota líquida autonómica [(500)-(502)-(505)-(507)-(509)-(511)-(513)-(515)-(517)-(519)]	9.640,95	521
Cuota líquida estatal incrementada [(520)+(522)+(523)+(524)+(525)]	9.653,44	530
Cuota líquida autonómica incrementada [(521)+(526)+(527)+(528)+(529)]	9.640,95	531
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(530)+(531)]	19.294,39	532
Cuota resultante de la autoliquidación [(532)-(533)-(534)-(535)-(536)]	19.294,39	537
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	16.133,42	538
Total pagos a cuenta [suma de (538) a (548)]	16.133,42	549
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(537)-(549)]	3.160,97	550
Resultado [(550)-(551)+(552)-(562)+(563)-(575)+(576)-(589)+(590)-(591)+(592)+(593)+(595)]	3.160,97	600
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	9.640,95	601
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	9.640,95	605
Deducciones autonómicas de la cuota. Comunidad Autónoma de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	519

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2016
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio 2016	Período 01A
	Apellidos y Nombre TADEO FLORIT SANTIAGO		Número justificante.

Cón-yuge	NIF	Apellidos y Nombre SABORIDO COLL BEGOÑA
----------	-----	---

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
	459 66.976,38	455	459 9.750,94	505 9.738,45
	520 9.653,44	521 9.640,96	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [625] o casilla [626] de la declaración) 625 3.160,97	
	Tributación individual 68 <input checked="" type="checkbox"/>		Tributación conjunta 69	

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [625] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado O de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. 7

Declaración complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2016 de la que se derive una cantidad a ingresar.
Resultado de la declaración complementaria	610

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla J ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2.º plazo (5)
	<p>NO FRACCIONA el pago 1 <input type="checkbox"/></p> <p>SI FRACCIONA el pago en dos plazos 6 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</p> <p>Importe (de la totalidad o del primer plazo) J₁ 1.896,58</p> <p>Forma de pago: DOMICILIACIÓN</p> <p>En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 6 de junio.</p>	
	<p>Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora</p> <p>NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 <input type="checkbox"/></p> <p>SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora 3 <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.</p> <p>Importe del 2.º plazo I₂ 1.264,39 (40% de la casilla [625])</p>	

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [625] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
Devolución:	Importe: D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.
	Número de cuenta (IBAN) Código SWIFT-BIC